

Exhibit #4

PONENCIA - "Valor arqueológico de las zonas de Punta Ventana, Punta Verraco y en los Barrios Indios y Boca; y las áreas vecinas al litoral de Guayanilla, Yauco y Guánica."

Distinguidos miembros de la Junta de Planificación, deponentes invitados, vecinos del pueblo de Guayanilla, y público en general aquí presente; muy buenas tardes.

Mi nombre es Norberto Lugo Negrón, y soy Maestro Especialista en Tecnología Educativa del Distrito Escolar de Sabana Grande, donde ejerzo desde el año 1985. Soy natural y residente del pueblo de Sabana Grande, y he realizado investigaciones históricas desde hace veinticinco años, sobre diversos temas de la microhistoria sabaneña .

Como fruto de ello, en el año 1988, el entonces Departamento de Instrucción Pública, nos publicó *Sabana Grande-El Pueblo de los Prodigios*, para la serie *Los municipios de Puerto Rico, su historia y su cultura*. Luego, en el año 2002, como parte de la efemérides de la conmemoración del Centenario de la Asociación Médica de Puerto Rico, dicha entidad nos publicó, *Un precursor sabaneño-Doctor Manuel Quevedo Báez*, quien fue el fundador y el primer presidente de dicha Asociación .

Pero es desde el año 1982, que para un proyecto universitario inicié el estudio biográfico de varios ilustres sabaneños, y me familiarizo con la vida y aportaciones que hizo para nuestro País, el sacerdote católico don José María Nazario y Cancel. Este nació en Sabana Grande, el 8 de septiembre de 1838; y fue párroco de Guayanilla por 46 años.

Comparezco ante esta vista pública de la Junta de Planificación, para informar varios datos históricos pertinentes al quehacer de este sacerdote sabaneño. Más relevante aquí hoy es divulgar el valor de un patrimonio arqueológico-epigráfico de Puerto Rico.

Si bien la nomenclatura de los municipios de Guayanilla, Yauco y Guánica es de origen indígena, ello responde a su toponimia, y lo que consta en nuestra historia sobre la anterior presencia de aquellos aborígenes en esta zona del País. Ello lo confirman varios recursos arqueológicos que se han rescatado en toda esta región geográfica.

Sobre la zona de Guayanilla -la Memoria de Melgarejo (1582)- indica que fue "en donde estuvo asentado el pueblo que atrás se dice aberse despoblado por los franceses y caribes; en su ribera solía haber muchas buenas estancias y en ellas se daban granadas, ubas y parras como en España". En Yauco, se identifica tanto al antiguo Río Coayuco, nombre aborígen del actual Río Yauco, y al territorio indígena aledaño en ese municipio. Guánica es el actual municipio donde estuvo otro territorio aborígen; y el puerto por donde entró el colonizador don Juan Ponce de León. Así es la relevancia de este litoral.

En el año 1880, se extrajeron muchos recursos arqueológicos de esa región del Río Coayuco, en el barrio Indios, de Guayanilla, los que aún no han sido estudiados en su totalidad. Otros no se han encontrado. Los mismos se conocen desde la historia oral local {descrita por el propio Padre Nazario} como " la biblioteca de Agueybaná". Actualmente deben existir otros recursos arqueológicos allí en esa zona, cercana a las playas de Punta

Ventana, Punta Verraco, y en los barrios Indios y Boca; así como en las otras áreas aledañas al litoral de los municipios de Guayanilla, Yauco y Guánica.

Según hemos auscultado con personas de esa zona, el cauce del antiguo Río Coayuco, fue reubicado para la década de los años treinta al cuarenta, de su curso original más hacia el Este, en el hoy barrio Boca, de Guayanilla. Anteriormente el actual Río Yauco, tenía su cauce más cerca al borde de las montañas, y su desembocadura para el mar era justamente hacia el lugar de Punta Ventana.

Según el propio Padre José María Nazario y Cancel, entonces cura párroco del pueblo de Guayanilla, éste indicaba en su libro *Guayanilla y la historia de Puerto Rico* [1893], que “Guaybana tenía su ranchería en territorio de Guayanilla, con el nombre de Guaynía”. En el año 1880, el Padre Nazario -siguiendo las indicaciones de la indígena Juana Morales- encontró, hacia la ribera del Río Coayuco, en el barrio Indios, de Guayanilla, el yacimiento arqueológico conocido como “ la biblioteca de Agueybaná”.

Al fallecer el Padre Nazario, en el 1919, el inicio del descifre de “la biblioteca de Agueybaná” quedó rezagado hasta varias décadas después, cuando don Aurelio Tió dio seguimiento a esa inconclusa investigación epigráfica. El Padre Nazario afirmaba que los símbolos en sus petroglifos procedían del caldaico-hebreo. Luego Tió viajó a la Sociedad Epigráfica, en los Estados Unidos, con un catálogo fotográfico de esos petroglifos, que le hizo el fotógrafo sangermeño don Roberto Avilés, quien aún conserva sus negativos.

Con el indicado catálogo de las fotos de esos petroglifos el prestigioso epigrafista británico Barry Fell, siendo Profesor Emérito en la Universidad de Harvard, y Presidente, de la referida Sociedad Epigráfica, inició el descifre de estos recursos arqueológicos de Guayanilla, dedicando varios años a su estudio; y publicó los hallazgos preliminares.

El resultado de dicho descifre, según lo indica un informe preliminar que remitió el doctor Barry Fell, a don Aurelio Tió, dice: “ *Las llamadas “Antropoglifitas”excavadas por José M. Nazario cerca de Guayanilla, Puerto Rico, representan un desarrollo local de la cultura megalítica pre incaica de la Provincia Oriente de Ecuador, derivada ab initio de la cultura prehelénica de Chipre*”. B. Fell / A.Tió, *Boletín Academia Puertorriqueña de la Historia* Vol. VII # 25 (1ro de enero de 1981) pp.163-176.

Esto implica claramente allí una particularidad arqueológica de indígenas de la Prehistoria. Esa es la razón del valor histórico, arqueológico, epigráfico, etnográfico y cultural de toda esta zona, comprendida entre los municipios de Guayanilla, Yauco y Guanica. Resultaría adverso, e irreparable, para toda esta zona arqueológica, el impacto al implantar el proyectado desarrollo industrial y tecnológico propuesto para esa zona.

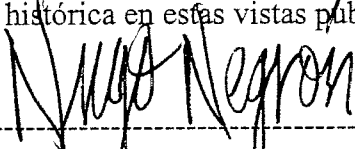
Además, es muy relevante señalar que actualmente es necesario desarrollar una conciencia del valor de estos recursos arqueológicos, los cuales -como patrimonio de la Humanidad- nos pueden traer nueva información y conocimientos sobre nuestras culturas precolombinas, y de otras áreas indígenas vecinas, en Puerto Rico y en el Caribe.

Hasta hoy lo más importante de todas estas zonas arqueológicas es que los recursos ya estudiados sobre la llamada “biblioteca de Agueybaná”, cerca al Río Yauco, en el Barrio Indios, de Guayanilla, corresponden a una civilización aborigen que debió existir en esa zona en la época de la Prehistoria de Puerto Rico.

Todo esto obviamente es muy significativo toda vez que dicha investigación no se ha concluido, debido al fallecimiento de don Aurelio Tió Nazario de Figueroa, en 1992. Don Aurelio era familiar del Padre José María Nazario y Cancel, a quien pudo destacarle por resultar ser “el primer epigrafista de Puerto Rico”.

Por ello consideramos meritorio el conservar los yacimientos arqueológicos de dicho territorio, como un patrimonio arqueológico terrestre, tal como lo garantiza la Ley #112 -del 20 de julio de 1988 -. Ello sin detrimento ni limitación hacia esta investigación arqueológico-epigráfica; así como para su seguimiento y la conclusión correspondiente. Además, debe servir para fomentar investigaciones arqueológicas y científicas en esta zona geográfica; la cual tiene un alto valor arqueológico-epigráfico para la Humanidad.

Agradezco la oportunidad de expresar esta información histórica en estas vistas públicas.



NORBERTO LUGO NEGRON

Referencias consultadas:

- Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico
Luis Hernández Aquino
San Juan, P.R., 1969.
- Boletines de la Academia Puertorriqueña de la Historia
Aurelio Tió Nazario de Figueroa
Volúmenes VII-XI
San Juan, P. R., (1981 – 1987.
- Guayanilla-Notas para su historia
Otto Sievens Irizarry
San Juan, P. R., 1983.
- Sabana Grande, El pueblo de los prodigios
Norberto Lugo Negrón
San Juan, P.R., 1988.
- Vida y obra del Padre José María Nazario y Cancel
Norberto Lugo Negrón
San Juan, P. R. 1993

27, JUNIO, 2007.

Sometido por:
Norberto Lugo Negrón
Calle Angel Saavedra #143
Sabana Grande, P. R., 00637